PRUEBAS DE ACCESO DE FLAUTA TRAVESERA
CURSO 2026-2027

PROFESORA: ANA BEATRIZ SILVA MANRIQUE

PZA/MAGISTERIO S/N C.P. 24700
TFNO: 987619411
MAIL: 24017679@EDUCA.JCYL.ES
WEB: HTTP://CPMANGELBARJA.CENTROS.EDUCA.JCYL.ES/SITIO/

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

NORMAS GENERALES

1. Para el acceso a un curso de Enseñanza Elemental distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación** de **tres obras** de un total de **siete** que deberán presentarse, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al del curso anterior al que se opte. De entre las siete obras presentadas, el **tribunal elegirá dos** y **el alumno una**. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos** del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos parte del ejercicio (a y b), ponderándose la **primera parte en un 70% y la segunda en un 30%.**
3. La **no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio** supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán** presentar por registro electrónico o en la oficina del centro la solicitud que se puede obtener en la página de Educacyl, en la página web del conservatorio o en la oficina.
5. El **plazo de presentación de solicitudes** será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **prueba** de acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.
9. La **relación de obras** orientativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. El **plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º EE

El aspirante interpretará dos piezas escogidas entre los listados que se citan a continuación, u otras de nivel similar.

Así mismo, si el tribunal lo considera necesario, se podrá pedir la ejecución de las escalas que también aparecen en los listados.

- Acceso a Segundo Curso EE
  - "Escuchar, leer y tocar" vol. 1, BROERS-KASTELEIN. Ed. De Haske
  - "La Flauta" vol. 1, I. ORY. Ed. Dasí.
  - "Iniciación a la flauta" vol. 1, T.WYE, Ed. Mundimúsica
  - "Escuela de la flauta" vol. 1, M. PICÓ
  - "La flauta clásica" vol. 1, LE ROY CLASSENS
  - Escalas Mayores y arpegios hasta 2 alteraciones, en una octava de extensión.

- Acceso a Tercer Curso EE
  - "Escuchar, leer y tocar" vol. 1, BROERS-KASTELEIN. Ed. De Haske
  - "Iniciación a la flauta" vol. 2, T.WYE Ed. Mundimúsica
  - "18 pequeños estudios rítmicos", C. CHERET Ed. Billaudot.
  - "100 pequeños estudios para ser un gran flautista" (1-16), RIEN DE REEDE
  - "La flauta clásica" vol 2, LE ROY CLASSENS
  - Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) y arpegios hasta dos alteraciones, en dos octavas de extensión (hasta el sol agudo), tanto ligado, como picado-ligado y staccato.

- Acceso a Cuarto Curso EE
  - "Etudes mignones op. 131" GARIBOLDI
  - "100 pequeños estudios para ser un gran flautista" (17-49), RIEN DE REEDE
  - "Selected Studies for flute" vol. 1, BÁNTAI-KOVÁCS.
  - "La flauta clásica" vol 3, LE ROY CLASSENS
  - Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas), arpegios y terceras hasta tres alteraciones, en dos octavas de extensión (hasta el la agudo), tanto ligado, como picado-ligado y staccato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º CURSOS EE

- Aspectos Técnicos:

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Aspectos interpretativos:

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programación Didáctica del Aula de Flauta Travesera vigente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º CURSOS EE

- Aspectos Técnicos

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

- Aspectos Interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 30% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanza Profesional será preciso superar una prueba que consistirá en:
   a) **Interpretación** de **tres obras pertenecientes a distintos estilos.** Una de las obras deberá ser interpretada de memoria. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.
   b) **Ejercicio** para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del **lenguaje musical.** Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento “pruebas de acceso de lenguaje musical”

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**
3. **La no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La **prueba** de acceso a 1º curso de Enseñanza Profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio**.
8. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba
9. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EP

La prueba constará de los siguientes contenidos:

- Lectura de un fragmento a primera vista acorde al nivel.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos siendo una de dichas obras interpretada de memoria (*Resolución del 25 de marzo de 2013).* Una de las tres obras puede ser sustituida por un estudio.

Listado de obras y estudios orientativos (el aspirante puede interpretar cualquier otra obra siempre que se equipare en nivel):

- Estudios:
  - "Selected studies for flute" Vol.II, BÁNTAI-KOVÁCS. Ed. Editio Musica Budapest.
  - "Etudes Mignones", G. GARIBOLDI. Ed. Alphonse Leduc.
  - "100 pequeños estudios para ser un gran flautista". R. DE REEDE. Sonata Ediciones.
  - "24 Pequeños estudios melódicos", M. MOYSE. Ed. Alphonse Leduc.

- Álbumes:
  - "La Flauta Clásica volumen 4", LE ROY-CLASSENS. Combre
  - "Forty Little Pieces in progressive Order for beginner Flautists", Ed. G. Schirmer.
  - "A very easy 20th Century flute Album", T. WYE, Ed. Novello and Company.
  - "A Satie Flute Album", T. WYE.

- Barroco:
  - Finger, Sonata en SolM
  - Haendel, Sonatas
  - Hotetterre, Suite en Mi m op.11 nº 4
  - Quantz, Sonata en sim
  - Telemann, Sonata en Fa M, Sonata en SolM
  - Vivaldi, Sonatas

- Clásico:
  - Beethoven, Sonata en FaM
  - Clementi, Sonata Op. 2 nº3
  - Donizetti, Sonata en Fa M
  - Haydn, Adagio y Presto
  - Mozart, Andante en Do M, 2 Solfeggios

- Romántico:
  - Chaminade, Pastoral Enfantine
  - Fauré, Berceuse op.16; Siciliana op.78
  - Massenet, Meditación de Thais

- Moderno y Contemporáneo:
  - Arambarri, Ofrenda a Falla
  - Bozza, Air pastoral; Air de Vielle; 4 piezas fáciles; Aria para flauta; Berceuse
  - Blanquer, Breves encuentros para dos flautas
  - Büsser, 2 piezas para flauta y piano
  - Clerisse, Balada
  - Debussy, Pequeño Negro; En Bateau
  - Hahn, Nocturno para flauta y piano
  - Hindemith, Echo
  - Ibert, Aria para flauta y piano
  - Ibert-Moyse; Historias para flauta y piano
  - Mouquet, Cinco piezas breves op.39
  - Nielsen, The fog is lifting op.41
  - Oliver Pina, Pequeña suite al estilo antiguo.
  - Ravel, 5 piezas fáciles

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EP

- Aspectos Técnicos

1º - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º - Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Aspectos Interpretativos

4º - Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º - Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º - Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EP

- Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

- Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanza profesional (excepto 1º), siempre que a través de una **prueba** ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación de tres obras de diferentes estilos de un total de siete que deberán presentarse, a elegir entre las que se proponga**; al menos una obra se tocará de memoria. El tribunal seleccionará de entre las siete piezas presentadas un total de dos. El alumno, por su parte, interpretará la obra de memoria. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento y al

nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) **Ejercicio teórico-práctico** para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno tuviera opción de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos hasta 1 decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. **La puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**
3. La **no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar , junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. Materias del ejercicio teórico-práctico de las que tiene que examinarse el candidato para poder acceder al curso que le sea asignado por el Tribunal:
   - **2º y 3º de EP**: Instrumento y Lenguaje musical. Para más información sobre el ejercicio de lenguaje musical, consultar el documento “pruebas de acceso de lenguaje musical” en la página web del conservatorio.
   - **4º y 5º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y Armonía. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Armonía consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.
   - **6º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Análisis o Fundamentos de Composición, consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.
9. La **prueba** de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanza profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
10. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
11. **Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
12. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
13. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

La prueba constará de los siguientes contenidos:

- Lectura de un fragmento a primera vista acorde al nivel.
- Interpretación de tres obras de diferentes épocas y estilos siendo una de dichas obras interpretada de memoria (si consta de varios movimientos, se ejecutará de memoria al menos la mitad de la obra)
- Se podrán pedir también escalas, arpegios y terceras en todas las tonalidades mayores y menores (armónicas y melódicas), a diferentes velocidades, ritmos y articulaciones.

Listado de obras orientativo para cada curso (el aspirante puede interpretar cualquier otra obra siempre que se equipare en nivel):

- **Segundo curso:**

- Barroco:
  - Blavet, Sonata nº6.
  - Haendel, Sonatas.
  - Telemann, Sonata en FaM, Sonata en SolM.
  - Vivaldi, Sonatas "Il Pastor Fido".

- Clásico:
  - Beethoven, Variaciones Op. 66 sobre *La Flauta Mágica*.
  - Donizzetti, Sonata en FaM.
  - Haydn, Adagio y Presto.
  - Mozart, Andante en Do M, 2 Solfeggios.
  - Nicholson, Variaciones "Ah, vous dirais-je, Maman", K-265, para flauta sola.

- Romántico:
  - Dvorak, Humoresque.
  - Fauré, Siciliana Op. 78
  - Massenet, Meditación de Thais.
  - Schumann, Träumerei.

- Moderno y contemporáneo:
  - Busser, 4 piezas fáciles.
  - Clerisse, Balada
  - Debussy, Claro de Luna.
  - Gaubert, Siciliana.
  - Gombau, Suite Breve.
  - Hahn, Variaciones sobre un tema de Mozart.
  - Mouquet, 5 Piezas Breves.
  - Oliver Pina, Pequeña Suite.

- **Tercer curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Sonata BWV-1020 en Sol menor. Sonata BWV-1031 en Mib Mayor.
  - Blavet, Sonata nº6.
  - Haendel, Sonatas.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Loeillet, Sonatas.
  - Quantz, 16 Piezas para flauta sola, Sonata en sim.
  - Telemann, Sonata en FaM, Sonata en SolM, Fantasías para flauta sola, Sonata metódica en Mi M.
  - Vivaldi, Sonatas “Il Pastor Fido”.

- Clásico:
  - Beethoven, Serenade Op.8. Serenade Op.25. Variaciones Op. 66 sobre *La Flauta Mágica*, Serenata Op. 41.
  - Donizzetti, Sonata en FaM.

- Haydn, Adagio y Presto, Sonatas en Do M y Sol M.
- Mozart, Sonatas K-10 a K-15, Andante en Do M.
- Stamitz, Capriccio-Sonata (para flauta sola).
- Nicholson, Variaciones "Ah, vous dirais-je, Maman", K-265, para flauta sola.

- Romántico:
  - Doppler, Andantino.
  - Dvorak, Humoresque.
  - Fauré, Siciliana Op. 78
  - Ganne, Andante y Scherzo.
  - Massenet, Meditación de Thais.
  - Schubert, Serenade D-957
  - Schumann, Träumerei.
  - Weber, Sonata nº3 en Re M.

- Moderno y contemporáneo:
  - Bozza, 5 canciones sobre temas japoneses, Aria.
  - Casella, Barcarola y Scherzo.
  - Debussy, En Bateau, La chica de los cabellos de lino.
  - Godard, Leyenda Pastoral.
  - Gombau, Suite Breve.
  - Gaubert, Siciliana.
  - Granados, Andaluza.
  - Hahn, Variaciones sobre un tema de Mozart.
  - Honegger, Romance.
  - Moreno Torroba, Dedicatoria
  - Nielsen, Fantasy pieces, Op.2 (Romance-Humoresque).

- **Cuarto curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Sonata BWV-1020 en Sol m, Sonata BWV-1031 en Mib M.
  - C. Ph. E. Bach, Sonatas.
  - Blavet, Sonatas.
  - Boismortier, 6 Sonatas Op. 19.
  - Couperin, Concierto Real nº4.
  - Gluck, Concierto en Sol M.
  - Haendel, Sonatas.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Leclair, Concierto en Do M.
  - Locatelli, 12 Sonatas Op.2.
  - Loeillet, Sonatas.
  - Pergolesi, Concierto nº1 en Sol M.
  - Quantz, 16 Piezas para flauta sola, Sonatas, Concierto en Re M.
  - Telemann, 12 Fantasías para flauta sola, Sonatas Metódicas
  - Vivaldi, Conciertos y Sonatas.

- Clásico:
  - Beethoven, Serenade Op.8. Serenade Op.25. Sonata en Sib M.
  - Haydn, Concierto en Re M, Sonatas en Do M, Sol M.
  - Mozart, 6 Sonatas K 10-15.
  - Stamitz, Capriccio-Sonata (para flauta sola), Concierto en Sol M.

- Romántico:
  - Chopin, Variaciones sobre un tema de Rossini.
  - Demersseman, El Carnaval de Venecia op. 7 bis.
  - Donizetti, Sonata en Do menor.

- Ganne, Andante y Scherzo.
- Saint-Saëns, Romance para flauta y piano Op. 37.
- Schubert, Serenade D-957.
- Weber, Sonatas.

- Moderno y contemporáneo:
  - Casella, Barcarola y Scherzo.
  - Fauré, Pavana, Pieza de concurso.
  - Gaubert, Sonatina, Romance, Madrigal.
  - Gombau, Suite Breve.
  - Granados, Andaluza.
  - Hahn, Variaciones sobre un tema de Mozart.
  - Honegger, Romance.
  - Ibert, Entreacto para flauta y guitarra, Juegos.
  - Moreno Torroba, Dedicatoria
  - Nielsen, Fantasy pieces, Op.2 (Romance-Humoresque).
  - Rodrigo, Aria Antigua.
  - Roussel, Joueurs de flûte, Aria.

- **Quinto curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Sonatas en Sol m, Mib M, Do M, La M y la m.
  - C. Ph. E. Bach, Sonatas y Conciertos.
  - Blavet, Sonatas.
  - Boismortier, 6 Sonatas Op. 19.
  - Couperin, Concierto Real nº4.
  - Gluck, Concierto en Sol M.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Leclair, Concierto en Do M.
  - Locatelli, 12 Sonatas Op.2.
  - Loeillet, Sonatas.
  - Pergolesi, Concierto nº1 en Sol M.
  - Quantz, 6 Sonatas.
  - Telemann, 12 Fantasías para flauta sola, Sonatas Metódicas
  - Vivaldi, Conciertos y Sonatas.

- Clásico:
  - Beethoven, Serenade Op.8. Serenade Op.25. Sonata en Sib M.
  - Devienne: Concierto nº 2 en Re M.
  - Haydn, Concierto en Re M, Sonatas en Do M, Sol M.
  - Kuhlau: Introducción y Rondó op. 98.
  - Mozart, 6 Sonatas K 10-15.
  - Stamitz, Concierto en Sol M y en Re M.

- Romántico:
  - Chopin, Variaciones sobre un tema de Rossini.
  - Saint-Saëns, Romance para flauta y piano Op. 37.
  - Schubert, Serenade D-957.
  - Weber, Sonatas.

- Moderno y contemporáneo:
  - Casella, Barcarola y Scherzo, Sicilienne et Burlesque
  - Fauré, Pavana, Pieza de concurso.
  - Finzi, 5 Bagatelas.
  - Gaubert, Sonatina, Romance, Madrigal.
  - Granados, Andaluza.

- Honegger, Romance.
- Ibert, Entreacto para flauta y guitarra, Juegos.
- Jolivet, Fantasía Capricho para flauta y piano.
- Moreno Torroba, Dedicatoria
- Nielsen, Fantasy pieces, Op.2 (Romance-Humoresque).
- Rodrigo, Aria Antigua.
- Roussel, Joueurs de flûte, Aria.

- **Sexto curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Suite nº2 en Si menor (flauta y orquesta).
  - J. S. Bach, Sonatas en Do M, La M, la m, Mi m, Si m, Sol m, Mi M.
  - C. Ph. E. Bach, Sonatas y conciertos.
  - Blavet, Sonatas.
  - Boismortier, 6 Sonatas Op. 19.
  - Couperin, Concierto Real nº4.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Leclair, Concierto en Do M.
  - Locatelli, 12 Sonatas Op.2.
  - Quantz, Concierto en Re M, Concierto en Sol M, 6 Sonatas.
  - Telemann, 12 Fantasías para flauta sola, Sonatas Metódicas
  - Vivaldi, Conciertos y Sonatas.

- Clásico:
  - Devienne: Concierto nº 2 en Re M.
  - Hoffmeister, Concierto en Re M, Sol M, Conciertos nº 13, 23, 34.
  - Kuhlau, Fantasía en Re M op. 38/1 para flauta sola. Gran sonata concertante Am Op.85, Gran sonata concertante Op. 51/2, Gran sonata concertante Op.
  - 51/3, Seis divertimentos Vol.I y II, Sonata en FA Op.79/1, Sonata en Sol Op.83/1, Tres fantasías Op.95/1-3, Tres grandes solos Op.57
  - Mozart, 6 Sonatas K 10-15, Cuarteto en Do M, Conciertos en Re M y en Sol M, Rondó en Re M.
  - Stamitz, Concierto en Sol M y en Re M.

- Romántico:
  - Boehm, Gran Polonesa.
  - Chaminade, Concertino op. 107.
  - Doppler, Fantasía Pastoral Húngara.
  - Reinecke, Balada.
  - Schumann, 3 Romanzas para flauta y piano.
  - Tulou, Grandes solos, concierto nº3 en Re M.
  - Weber, Sonatas.

- Moderno y contemporáneo:
  - Alís, Preludio y Cante.
  - Blanquer, Sonatina Jovenivola.
  - Bolling: Suite para flauta y piano.
  - Busser, Andalucía, Preludio y Danza
  - Casella, Sicilienne et Burlesque
  - Costa, Tempo de huida
  - Debussy, Claro de luna, Syrinx
  - Enesco, Cantabile y Presto.
  - Fauré, Fantasía p. 79.
  - Fukushima, Mei para flauta sola, Requiem para flauta sola.
  - Gaubert, Andante Pastoral y Allegro Scherzando.
  - Gurbindo, Sonatina.
  - Guridi, Tirana.

- Hindemith, Sonata.
- Honegger, La Danza de la Cabra.
- Hue, Fantasía.
- Ibert, Pieza para flauta sola.
- Milhaud: Sonatina op. 76.
- Monsalvatge, Serenata a Lydia de Cadaqués.
- Peñarrocha, Variantes para flauta y piano.
- Piazzola, Historia del Tango.
- Poulenc, Sonata para flauta y piano.
- Roussel, Joueurs de flûte.
- Seco, Suite para flauta y piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

- Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Aspectos Interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

- Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

- Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

NORMAS GENERALES

13. Para el acceso a un curso de Enseñanza Elemental distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios:

    c) **Interpretación** de **tres obras** de un total de **siete** que deberán presentarse, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al del curso anterior al que se opte. De entre las siete obras presentadas, el **tribunal elegirá dos** y **el alumno una**. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

    d) **Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos** del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

14. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos parte del ejercicio (a y b), ponderándose la **primera parte en un 70% y la segunda en un 30%.**

15. La **no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio** supone la exclusión de la prueba.

16. **Todos los interesados deberán** presentar por registro electrónico o en la oficina del centro la solicitud que se puede obtener en la página de Educacyl, en la página web del conservatorio o en la oficina.

17. El **plazo de presentación de solicitudes** será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)

18. La **prueba** de acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**

19. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI**, copia del libro de familia o pasaporte.

20. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.

21. La **relación de obras** orientativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento.

22. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.

23. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
24. El **plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º EE

El aspirante interpretará dos piezas escogidas entre los listados que se citan a continuación, u otras de nivel similar.

Así mismo, si el tribunal lo considera necesario, se podrá pedir la ejecución de las escalas que también aparecen en los listados.

- Acceso a Segundo Curso EE
  - "Escuchar, leer y tocar" vol. 1, BROERS-KASTELEIN. Ed. De Haske
  - "La Flauta" vol. 1, I. ORY. Ed. Dasí.
  - "Iniciación a la flauta" vol. 1, T.WYE, Ed. Mundimúsica
  - "Escuela de la flauta" vol. 1, M. PICÓ
  - "La flauta clásica" vol. 1, LE ROY CLASSENS
  - Escalas Mayores y arpegios hasta 2 alteraciones, en una octava de extensión.

- Acceso a Tercer Curso EE
  - "Escuchar, leer y tocar" vol. 1, BROERS-KASTELEIN. Ed. De Haske
  - "Iniciación a la flauta" vol. 2, T.WYE Ed. Mundimúsica
  - "18 pequeños estudios rítmicos", C. CHERET Ed. Billaudot.
  - "100 pequeños estudios para ser un gran flautista" (1-16), RIEN DE REEDE
  - "La flauta clásica" vol 2, LE ROY CLASSENS
  - Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) y arpegios hasta dos alteraciones, en dos octavas de extensión (hasta el sol agudo), tanto ligado, como picado-ligado y staccato.

- Acceso a Cuarto Curso EE
  - "Etudes mignones op. 131" GARIBOLDI
  - "100 pequeños estudios para ser un gran flautista" (17-49), RIEN DE REEDE
  - "Selected Studies for flute" vol. 1, BÁNTAI-KOVÁCS.
  - "La flauta clásica" vol 3, LE ROY CLASSENS
  - Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas), arpegios y terceras hasta tres alteraciones, en dos octavas de extensión (hasta el la agudo), tanto ligado, como picado-ligado y staccato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º CURSOS EE

- Aspectos Técnicos:

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Aspectos interpretativos:

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programación Didáctica del Aula de Flauta Travesera vigente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º CURSOS EE

- Aspectos Técnicos

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

- Aspectos Interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 30% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanza Profesional será preciso superar una prueba que consistirá en:
   a) **Interpretación** de **tres obras pertenecientes a distintos estilos.** Una de las obras deberá ser interpretada de memoria. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.
   b) **Ejercicio** para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del **lenguaje musical.** Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"
2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**
3. **La no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La **prueba** de acceso a 1º curso de Enseñanza Profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio**.
8. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba
9. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EP

La prueba constará de los siguientes contenidos:

- Lectura de un fragmento a primera vista acorde al nivel.

- Interpretación de tres obras de diferentes estilos siendo una de dichas obras interpretada de memoria (*Resolución del 25 de marzo de 2013).* Una de las tres obras puede ser sustituida por un estudio.

Listado de obras y estudios orientativos (el aspirante puede interpretar cualquier otra obra siempre que se equipare en nivel):

- Estudios:
  - "Selected studies for flute" Vol.II, BÁNTAI-KOVÁCS. Ed. Editio Musica Budapest.
  - "Etudes Mignones", G. GARIBOLDI. Ed. Alphonse Leduc.
  - "100 pequeños estudios para ser un gran flautista". R. DE REEDE. Sonata Ediciones.
  - "24 Pequeños estudios melódicos", M. MOYSE. Ed. Alphonse Leduc.

- Álbumes:
  - "La Flauta Clásica volumen 4", LE ROY-CLASSENS. Combre
  - "Forty Little Pieces in progressive Order for beginner Flautists", Ed. G. Schirmer.
  - "A very easy 20th Century flute Album", T. WYE, Ed. Novello and Company.
  - "A Satie Flute Album", T. WYE.

- Barroco:
  - Finger, Sonata en SolM
  - Haendel, Sonatas
  - Hotetterre, Suite en Mi m op.11 nº 4
  - Quantz, Sonata en sim
  - Telemann, Sonata en Fa M, Sonata en SolM
  - Vivaldi, Sonatas

- Clásico:
  - Beethoven, Sonata en FaM
  - Clementi, Sonata Op. 2 nº3
  - Donizetti, Sonata en Fa M
  - Haydn, Adagio y Presto
  - Mozart, Andante en Do M, 2 Solfeggios

- Romántico:
  - Chaminade, Pastoral Enfantine
  - Fauré, Berceuse op.16; Siciliana op.78
  - Massenet, Meditación de Thais

- Moderno y Contemporáneo:
  - Arambarri, Ofrenda a Falla
  - Bozza, Air pastoral; Air de Vielle; 4 piezas fáciles; Aria para flauta; Berceuse
  - Blanquer, Breves encuentros para dos flautas
  - Büsser, 2 piezas para flauta y piano
  - Clerisse, Balada
  - Debussy, Pequeño Negro; En Bateau
  - Hahn, Nocturno para flauta y piano
  - Hindemith, Echo
  - Ibert, Aria para flauta y piano
  - Ibert-Moyse; Historias para flauta y piano
  - Mouquet, Cinco piezas breves op.39
  - Nielsen, The fog is lifting op.41
  - Oliver Pina, Pequeña suite al estilo antiguo.
  - Ravel, 5 piezas fáciles

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EP

- Aspectos Técnicos

1º - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º - Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Aspectos Interpretativos

4º - Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º - Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º - Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EP

- Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

- Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanza profesional (excepto 1º), siempre que a través de una **prueba** ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación de tres obras de diferentes estilos de un total de siete que deberán presentarse, a elegir entre las que se proponga**; al menos una obra se tocará de memoria. El tribunal seleccionará de entre las siete piezas presentadas un total de dos. El alumno, por su parte, interpretará la obra de memoria. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio teórico-práctico** para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno tuviera opción de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos hasta 1 decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. **La puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**
3. La **no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar , junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. Materias del ejercicio teórico-práctico de las que tiene que examinarse el candidato para poder acceder al curso que le sea asignado por el Tribunal:
   - **2º y 3º de EP**: Instrumento y Lenguaje musical. Para más información sobre el ejercicio de lenguaje musical, consultar el documento “pruebas de acceso de lenguaje musical” en la página web del conservatorio.
   - **4º y 5º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y Armonía. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Armonía consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.
   - **6º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Análisis o Fundamentos de Composición, consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.

9. La **prueba** de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanza profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**

10. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
11. **Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
12. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
13. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

La prueba constará de los siguientes contenidos:

- Lectura de un fragmento a primera vista acorde al nivel.
- Interpretación de tres obras de diferentes épocas y estilos siendo una de dichas obras interpretada de memoria (si consta de varios movimientos, se ejecutará de memoria al menos la mitad de la obra)
- Se podrán pedir también escalas, arpegios y terceras en todas las tonalidades mayores y menores (armónicas y melódicas), a diferentes velocidades, ritmos y articulaciones.

Listado de obras orientativo para cada curso (el aspirante puede interpretar cualquier otra obra siempre que se equipare en nivel):

- **Segundo curso:**

- Barroco:
  - Blavet, Sonata nº6.
  - Haendel, Sonatas.
  - Telemann, Sonata en FaM, Sonata en SolM.
  - Vivaldi, Sonatas "Il Pastor Fido".

- Clásico:
  - Beethoven, Variaciones Op. 66 sobre *La Flauta Mágica*.
  - Donizzetti, Sonata en FaM.
  - Haydn, Adagio y Presto.
  - Mozart, Andante en Do M, 2 Solfeggios.
  - Nicholson, Variaciones "Ah, vous dirais-je, Maman", K-265, para flauta sola.

- Romántico:
  - Dvorak, Humoresque.
  - Fauré, Siciliana Op. 78
  - Massenet, Meditación de Thais.
  - Schumann, Träumerei.

- Moderno y contemporáneo:
  - Busser, 4 piezas fáciles.
  - Clerisse, Balada
  - Debussy, Claro de Luna.
  - Gaubert, Siciliana.
  - Gombau, Suite Breve.
  - Hahn, Variaciones sobre un tema de Mozart.
  - Mouquet, 5 Piezas Breves.
  - Oliver Pina, Pequeña Suite.

- **Tercer curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Sonata BWV-1020 en Sol menor. Sonata BWV-1031 en Mib Mayor.
  - Blavet, Sonata nº6.
  - Haendel, Sonatas.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Loeillet, Sonatas.
  - Quantz, 16 Piezas para flauta sola, Sonata en sim.
  - Telemann, Sonata en FaM, Sonata en SolM, Fantasías para flauta sola, Sonata metódica en Mi M.
  - Vivaldi, Sonatas “Il Pastor Fido”.

- Clásico:
  - Beethoven, Serenade Op.8. Serenade Op.25. Variaciones Op. 66 sobre *La Flauta Mágica*, Serenata Op. 41.
  - Donizzetti, Sonata en FaM.
  - Haydn, Adagio y Presto, Sonatas en Do M y Sol M.
  - Mozart, Sonatas K-10 a K-15, Andante en Do M.
  - Stamitz, Capriccio-Sonata (para flauta sola).
  - Nicholson, Variaciones "Ah, vous dirais-je, Maman", K-265, para flauta sola.

- Romántico:
  - Doppler, Andantino.
  - Dvorak, Humoresque.
  - Fauré, Siciliana Op. 78
  - Ganne, Andante y Scherzo.
  - Massenet, Meditación de Thais.
  - Schubert, Serenade D-957
  - Schumann, Träumerei.
  - Weber, Sonata nº3 en Re M.

- Moderno y contemporáneo:
  - Bozza, 5 canciones sobre temas japoneses, Aria.
  - Casella, Barcarola y Scherzo.
  - Debussy, En Bateau, La chica de los cabellos de lino.
  - Godard, Leyenda Pastoral.
  - Gombau, Suite Breve.
  - Gaubert, Siciliana.
  - Granados, Andaluza.
  - Hahn, Variaciones sobre un tema de Mozart.
  - Honegger, Romance.
  - Moreno Torroba, Dedicatoria
  - Nielsen, Fantasy pieces, Op.2 (Romance-Humoresque).

- **Cuarto curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Sonata BWV-1020 en Sol m, Sonata BWV-1031 en Mib M.
  - C. Ph. E. Bach, Sonatas.
  - Blavet, Sonatas.
  - Boismortier, 6 Sonatas Op. 19.
  - Couperin, Concierto Real nº4.
  - Gluck, Concierto en Sol M.
  - Haendel, Sonatas.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Leclair, Concierto en Do M.
  - Locatelli, 12 Sonatas Op.2.

- Loeillet, Sonatas.
- Pergolesi, Concierto nº1 en Sol M.
- Quantz, 16 Piezas para flauta sola, Sonatas, Concierto en Re M.
- Telemann, 12 Fantasías para flauta sola, Sonatas Metódicas
- Vivaldi, Conciertos y Sonatas.

- Clásico:
  - Beethoven, Serenade Op.8. Serenade Op.25. Sonata en Sib M.
  - Haydn, Concierto en Re M, Sonatas en Do M, Sol M.
  - Mozart, 6 Sonatas K 10-15.
  - Stamitz, Capriccio-Sonata (para flauta sola), Concierto en Sol M.

- Romántico:
  - Chopin, Variaciones sobre un tema de Rossini.
  - Demersseman, El Carnaval de Venecia op. 7 bis.
  - Donizetti, Sonata en Do menor.
  - Ganne, Andante y Scherzo.
  - Saint-Saëns, Romance para flauta y piano Op. 37.
  - Schubert, Serenade D-957.
  - Weber, Sonatas.

- Moderno y contemporáneo:
  - Casella, Barcarola y Scherzo.
  - Fauré, Pavana, Pieza de concurso.
  - Gaubert, Sonatina, Romance, Madrigal.
  - Gombau, Suite Breve.
  - Granados, Andaluza.
  - Hahn, Variaciones sobre un tema de Mozart.
  - Honegger, Romance.
  - Ibert, Entreacto para flauta y guitarra, Juegos.
  - Moreno Torroba, Dedicatoria
  - Nielsen, Fantasy pieces, Op.2 (Romance-Humoresque).
  - Rodrigo, Aria Antigua.
  - Roussel, Joueurs de flûte, Aria.

- **Quinto curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Sonatas en Sol m, Mib M, Do M, La M y la m.
  - C. Ph. E. Bach, Sonatas y Conciertos.
  - Blavet, Sonatas.
  - Boismortier, 6 Sonatas Op. 19.
  - Couperin, Concierto Real nº4.
  - Gluck, Concierto en Sol M.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Leclair, Concierto en Do M.
  - Locatelli, 12 Sonatas Op.2.
  - Loeillet, Sonatas.
  - Pergolesi, Concierto nº1 en Sol M.
  - Quantz, 6 Sonatas.
  - Telemann, 12 Fantasías para flauta sola, Sonatas Metódicas
  - Vivaldi, Conciertos y Sonatas.

- Clásico:
  - Beethoven, Serenade Op.8. Serenade Op.25. Sonata en Sib M.
  - Devienne: Concierto nº 2 en Re M.
  - Haydn, Concierto en Re M, Sonatas en Do M, Sol M.

- Kuhlau: Introducción y Rondó op. 98.
- Mozart, 6 Sonatas K 10-15.
- Stamitz, Concierto en Sol M y en Re M.

- Romántico:
  - Chopin, Variaciones sobre un tema de Rossini.
  - Saint-Saëns, Romance para flauta y piano Op. 37.
  - Schubert, Serenade D-957.
  - Weber, Sonatas.

- Moderno y contemporáneo:
  - Casella, Barcarola y Scherzo, Sicilienne et Burlesque
  - Fauré, Pavana, Pieza de concurso.
  - Finzi, 5 Bagatelas.
  - Gaubert, Sonatina, Romance, Madrigal.
  - Granados, Andaluza.
  - Honegger, Romance.
  - Ibert, Entreacto para flauta y guitarra, Juegos.
  - Jolivet, Fantasía Capricho para flauta y piano.
  - Moreno Torroba, Dedicatoria
  - Nielsen, Fantasy pieces, Op.2 (Romance-Humoresque).
  - Rodrigo, Aria Antigua.
  - Roussel, Joueurs de flûte, Aria.

- **Sexto curso:**

- Barroco:
  - J. S. Bach, Suite nº2 en Si menor (flauta y orquesta).
  - J. S. Bach, Sonatas en Do M, La M, la m, Mi m, Si m, Sol m, Mi M.
  - C. Ph. E. Bach, Sonatas y conciertos.
  - Blavet, Sonatas.
  - Boismortier, 6 Sonatas Op. 19.
  - Couperin, Concierto Real nº4.
  - Hotteterre, Suite en Mim Op. 11 nº4.
  - Leclair, Concierto en Do M.
  - Locatelli, 12 Sonatas Op.2.
  - Quantz, Concierto en Re M, Concierto en Sol M, 6 Sonatas.
  - Telemann, 12 Fantasías para flauta sola, Sonatas Metódicas
  - Vivaldi, Conciertos y Sonatas.

- Clásico:
  - Devienne: Concierto nº 2 en Re M.
  - Hoffmeister, Concierto en Re M, Sol M, Conciertos nº 13, 23, 34.
  - Kuhlau, Fantasía en Re M op. 38/1 para flauta sola. Gran sonata concertante Am Op.85, Gran sonata concertante Op. 51/2, Gran sonata concertante Op.
  - 51/3, Seis divertimentos Vol.I y II, Sonata en FA Op.79/1, Sonata en Sol Op.83/1, Tres fantasías Op.95/1-3, Tres grandes solos Op.57
  - Mozart, 6 Sonatas K 10-15, Cuarteto en Do M, Conciertos en Re M y en Sol M, Rondó en Re M.
  - Stamitz, Concierto en Sol M y en Re M.

- Romántico:
  - Boehm, Gran Polonesa.
  - Chaminade, Concertino op. 107.
  - Doppler, Fantasía Pastoral Húngara.
  - Reinecke, Balada.
  - Schumann, 3 Romanzas para flauta y piano.
  - Tulou, Grandes solos, concierto nº3 en Re M.

- Weber, Sonatas.

- Moderno y contemporáneo:
  - Alís, Preludio y Cante.
  - Blanquer, Sonatina Jovenivola.
  - Bolling: Suite para flauta y piano.
  - Busser, Andalucía, Preludio y Danza
  - Casella, Sicilienne et Burlesque
  - Costa, Tempo de huida
  - Debussy, Claro de luna, Syrinx
  - Enesco, Cantabile y Presto.
  - Fauré, Fantasía p. 79.
  - Fukushima, Mei para flauta sola, Requiem para flauta sola.
  - Gaubert, Andante Pastoral y Allegro Scherzando.
  - Gurbindo, Sonatina.
  - Guridi, Tirana.
  - Hindemith, Sonata.
  - Honegger, La Danza de la Cabra.
  - Hue, Fantasía.
  - Ibert, Pieza para flauta sola.
  - Milhaud: Sonatina op. 76.
  - Monsalvatge, Serenata a Lydia de Cadaqués.
  - Peñarrocha, Variantes para flauta y piano.
  - Piazzola, Historia del Tango.
  - Poulenc, Sonata para flauta y piano.
  - Roussel, Joueurs de flûte.
  - Seco, Suite para flauta y piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

- Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Aspectos Interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

- Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

- Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.